



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MODELO 100

Registro

Presentación realizada el 01-07-2019 a las 12.18.23

Expediente/Referencia (nº registro asignado): 201810040402041W

Código Seguro de Verificación:

Presentador

NIF Presentador:

Apellidos y Nombre / Razón social: MASCARO BOSCH JOAN

En calidad de: Titular

Vía de entrada: **Presentación por Internet**

Número de justificante: 1000517645811

A INGRESAR EN BANCO/CAJA

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante																									
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"><tr><td style="width: 20px; text-align: center;">01</td><td>NIF</td></tr><tr><td style="text-align: center;">02</td><td>Apellidos y nombre MASCARO BOSCH JOAN</td></tr></table>	01	NIF	02	Apellidos y nombre MASCARO BOSCH JOAN	<table style="width: 100%;"><tr><td style="width: 30%;">Sexo del primer declarante: H: hombre M: mujer</td><td style="width: 10%; text-align: center;">05</td><td style="width: 10%; text-align: center;">H</td><td style="width: 50%;">Estado civil (el 31-12-2018) Soltero/a Casado/a Viudo/a</td><td style="width: 10%; text-align: center;">Divorciado/a o separado/a legalmente</td></tr><tr><td colspan="5">Fecha de nacimiento</td></tr><tr><td colspan="5">Grado de discapacidad. Clave.....</td></tr><tr><td colspan="5">Cambio de domicilio. Si ha cambiado de domicilio, consigne una "X".....</td></tr></table>	Sexo del primer declarante: H: hombre M: mujer	05	H	Estado civil (el 31-12-2018) Soltero/a Casado/a Viudo/a	Divorciado/a o separado/a legalmente	Fecha de nacimiento					Grado de discapacidad. Clave.....					Cambio de domicilio. Si ha cambiado de domicilio, consigne una "X".....				
01	NIF																								
02	Apellidos y nombre MASCARO BOSCH JOAN																								
Sexo del primer declarante: H: hombre M: mujer	05	H	Estado civil (el 31-12-2018) Soltero/a Casado/a Viudo/a	Divorciado/a o separado/a legalmente																					
Fecha de nacimiento																									
Grado de discapacidad. Clave.....																									
Cambio de domicilio. Si ha cambiado de domicilio, consigne una "X".....																									
<p>Domicilio habitual actual del primer declarante</p> <p><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p>																									
<p>Datos adicionales de la vivienda en la que el primer declarante tiene su domicilio habitual actual. Si el primer declarante y/o su cónyuge son propietarios de la vivienda, se consignarán también, en su caso, los datos de las plazas de garaje, con un máximo de dos, y de los trasteros y anexos adquiridos conjuntamente con la misma, siempre que se trate de fincas registrales independientes.</p>																									
Titularidad (clave)	Porcentajes de participación, en caso de propiedad o usufructo:	Situación (clave)	Referencia catastral																						
50	Primer declarante: 51	53	54																						
4	Primer declarante: 51	1	54																						
50	Primer declarante: 51	53	54																						
50	Primer declarante: 51	53	54																						
50	Primer declarante: 51	53	54																						
50	Primer declarante: 51	53	54																						
50	Primer declarante: 51	53	54																						
50	Primer declarante: 51	53	54																						
50	Primer declarante: 51	53	54																						
50	Primer declarante: 51	53	54																						
50	Primer declarante: 51	53	54																						
50	Primer declarante: 51	53	54																						
Sólo si ha consignado la clave 3 en la casilla 50: NIF arrendador 55		Si no tiene NIF, consigne Número de Identificación en el País de residencia 56																							

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)																				
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"><tr><td style="width: 20px; text-align: center;">57</td><td>NIF</td></tr><tr><td style="text-align: center;">58</td><td>Apellidos y nombre</td></tr></table>	57	NIF	58	Apellidos y nombre	<table style="width: 100%;"><tr><td style="width: 30%;">Sexo del cónyuge (H: hombre; M: mujer)</td><td style="width: 10%; text-align: center;">59</td></tr><tr><td>Fecha de nacimiento del cónyuge</td><td style="text-align: center;">60</td></tr><tr><td>Grado de discapacidad del cónyuge. Clave</td><td style="text-align: center;">61</td></tr><tr><td colspan="2">Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF</td><td style="text-align: center;">62</td></tr><tr><td colspan="2">Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE.....</td><td style="text-align: center;">64</td></tr><tr><td colspan="2">Cambio de domicilio. Si el cónyuge ha cambiado de domicilio, consigne una "X" en esta casilla. (Solamente en caso de declaración conjunta)</td><td style="text-align: center;">63</td></tr></table>	Sexo del cónyuge (H: hombre; M: mujer)	59	Fecha de nacimiento del cónyuge	60	Grado de discapacidad del cónyuge. Clave	61	Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF		62	Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE.....		64	Cambio de domicilio. Si el cónyuge ha cambiado de domicilio, consigne una "X" en esta casilla. (Solamente en caso de declaración conjunta)		63
57	NIF																			
58	Apellidos y nombre																			
Sexo del cónyuge (H: hombre; M: mujer)	59																			
Fecha de nacimiento del cónyuge	60																			
Grado de discapacidad del cónyuge. Clave	61																			
Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF		62																		
Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE.....		64																		
Cambio de domicilio. Si el cónyuge ha cambiado de domicilio, consigne una "X" en esta casilla. (Solamente en caso de declaración conjunta)		63																		
<p>Domicilio habitual actual del cónyuge, en caso de tributación conjunta (si es distinto del domicilio del primer declarante)</p>																				
15	Tipo de Vía	16	Nombre de la Vía Pública																	
17	Tipo de numeración	18	Número de casa	19	Calificador del número	20	Bloque	21	Portal	22	Escal.	23	Planta	24	Puerta					
25	Datos complementarios del domicilio					26	Localidad / Población (si es distinta del municipio)													
27	Código Postal	28	Nombre del Municipio					29	Provincia											
<p>Si el domicilio está situado en el extranjero:</p>																				
35	Domicilio / Address					36	Datos complementarios del domicilio													
37	Población / Ciudad					39	Código Postal (ZIP)	40	Provincia / Región / Estado											
41	País					42	Código País													
43	País de residencia en la UE o EEE en 2018 (excepto España)					44	Nacionalidad													

Representante

65 NIF	66 Apellidos y nombre o razón social
--------	--------------------------------------

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2018 con anterioridad al día 31 de diciembre.

Fecha de finalización del período impositivo	67
---	----

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)

Tributación individual	68 X
Tributación conjunta	69

Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2018

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2018	70 04
--	-------

**Situación familiar****Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s**

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de acogimiento permanente o preadoptivo	Discapacidad (clave)	Vinculación (*)	Nº de orden (**)	Otras situaciones
1.º	75	76	77	78	79	80	81	82
2.º	75	76	77	78	79	80	81	82
3.º	75	76	77	78	79	80	81	82
4.º	75	76	77	78	79	80	81	82
5.º	75	76	77	78	79	80	81	82
6.º	75	76	77	78	79	80	81	82
7.º	75	76	77	78	79	80	81	82
8.º	75	76	77	78	79	80	81	82
9.º	75	76	77	78	79	80	81	82
10.º	75	76	77	78	79	80	81	82
11.º	75	76	77	78	79	80	81	82
12.º	75	76	77	78	79	80	81	82

(*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.

(**) Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea 3 o 4. Se consignará el número de orden que corresponda de los datos del otro progenitor.

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2018, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento

Nº. de orden	Fecha de fallecimiento
83	84
83	84

Si alguno de los hijos o descendientes es no residente, reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE, marque con una "X" esta casilla.

	88
--	----

Sólo si ha consignado las claves 3 o 4 en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor:

	NIF/NIE	Apellidos y nombre (por este orden)	
1.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla
2.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla
3.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla
4.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla

Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del periodo impositivo

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Discapacidad (clave)	Vinculación	Convivencia
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2018, indique su NIF y la fecha de fallecimiento

NIF	Fecha de fallecimiento
96	97
96	97

**Asignación tributaria a la Iglesia Católica****Atención:** Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla

105

**Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social****Atención:** Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla

106

Rendimientos del trabajo

Rendimiento 1

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0001
Retribuciones dinerarias	21.700,52	0003
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(09)+(10)-(11)]	21.700,52	0012
Cotizac. Seguridad Social, Mutuality Funcionarios, detracciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos	1.404,02	0013
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	20.296,50	0017
Suma de rendimientos netos previos	20.296,50	0018
Otros gastos deducibles	2.000,00	0019
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	18.296,50	0022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	18.296,50	0025

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	18.296,50	0432
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	18.296,50	0435

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro	0,00	0460
---------------------------	------	------

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)]	18.296,50	0500
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)]	18.296,50	0505

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)]	0,00	0510
--	------	------

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.550,00	0512
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	5.550,00	0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	5.550,00	0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	5.550,00	0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	5.550,00	0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	0524

Cálculos del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	1.884,33	0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	1.933,73	0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	527,25	0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	527,25	0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	1.357,08	0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	1.406,48	0533
Tipo medio estatal	7,41	0534
Tipo medio autonómico	7,68	0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00	0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00	0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00	0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00	0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0541
Tipo medio estatal	0,00	0542
Tipo medio autonómico	0,00	0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	1.357,08	0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	1.406,48	0546

Deducciones

Cuotas de afil. y aport. a part. pol., feder., coalic. o agrup. elect. Imp. con der. a deducción	72,00	M
Cuotas de afiliación a partidos políticos, federaciones, coaliciones o agrup. electorales límite 10% BL	14,40	0725

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
2018

Por donativos, parte estatal	7,20	0552
Por donativos, parte autonómica	7,20	0553
Deducciones autonómicas de la Comunidad de las Illes Balears		
Suma de deducciones autonómicas	0,00	0564

Determinación de cuotas líquidas y resultados

CUOTAS LÍQUIDA

Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(565)]	1.349,88	0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(563)-(564)-(566)]	1.399,28	0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(572)+(573)+(574)+(576)]	1.349,88	0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(577)+(578)+(579)+(581)]	1.399,28	0586

CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN

Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	2.749,16	0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	2.749,16	0595

RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA

Por rendimientos del trabajo	2.082,82	0596
Total pagos a cuenta [suma de (596) a (606)]	2.082,82	0609

RESULTADO DE LA DECLARACIÓN

Cuota diferencial [(595)-(609)]	666,34	0610
Resultado de la declaración	666,34	0670

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Cuota líquida autonómica incrementada	1.399,28	0671
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	1.399,28	0675

Primer declarante (1)	NIF <input type="text"/>	Ejercicio <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="8"/> Período <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="A"/>
	Apellidos y Nombre <input type="text" value="MASCARO BOSCH JOAN"/>	Número justificante: 1000517645811

Cón - yuge	NIF <input type="text"/>	Apellidos y Nombre <input type="text"/>
------------	-----------------------------	--

Resumen de la declaración (2)	Base liquidable general sometida a gravamen <input type="text" value="0505"/> <input type="text" value="18.296,50"/>	Base liquidable del ahorro <input type="text" value="0510"/> <input type="text"/>	Cuota íntegra estatal <input type="text" value="0545"/> <input type="text" value="1.357,08"/>	Cuota íntegra autonómica <input type="text" value="0546"/> <input type="text" value="1.406,48"/>
	Cuota líquida estatal <input type="text" value="0570"/> <input type="text" value="1.349,88"/>	Cuota líquida autonómica <input type="text" value="0571"/> <input type="text" value="1.399,28"/>	Resultado a ingresar o a devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración) <input type="text" value="0695"/> <input type="text" value="666,34"/>	
	Tributación individual <input type="text" value="68"/> <input checked="" type="checkbox"/>		Tributación conjunta <input type="text" value="69"/> <input type="checkbox"/>	
	Importante: si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla <input type="text" value="7"/> <input type="text"/>			

Declaración Complementaria (3)	Este apartado se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2018 de la que se derive una cantidad a ingresar.
	Resultado de la declaración complementaria <input type="text" value="0680"/>

Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.

Fraccionamiento del pago e ingreso (4)	<p>Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no fraccionar el pago en dos plazos y consigne en la casilla I₁ el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.</p> <p>NO FRACCIONA el pago <input type="text" value="1"/> <input type="checkbox"/></p> <p>SÍ FRACCIONA el pago en dos plazos <input type="text" value="6"/> <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.</p> <p>Importe (de la totalidad o del primer plazo) <input type="text" value="I<sub>1</sub>"/> <input type="text" value="399,80"/></p> <p>Forma de pago: <input type="text" value="A INGRESAR EN BANCO/CAJA"/></p> <p>En caso de adeudo en cuenta, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea que le sea cargado el importe de este pago. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 1 de julio.</p>	Opciones de pago del 2.º plazo (5)	<p>Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora.</p> <p>NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo <input type="text" value="2"/> <input type="checkbox"/></p> <p>SÍ DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora <input type="text" value="3"/> <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Si opta por domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora, consigne en la casilla I₂ el importe de dicho plazo y cumplimente en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desee domiciliar el pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 5 de noviembre.</p> <p>Importe del 2.º plazo <input type="text" value="I<sub>2</sub>"/> <input type="text" value="266,54"/> (40% de la casilla [0695])</p>
--	--	------------------------------------	---



Devolución (6)	Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, marque con una "X" la clave que corresponda:
	Devolución: <input type="text"/> Importe: <input type="text" value="D"/>

Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.

Cuenta bancaria (7)	Si la declaración es positiva y realiza el pago de la totalidad o del primer plazo mediante adeudo en cuenta y/o opta por domiciliar en Entidad colaboradora el pago del segundo plazo, consigne los datos de la cuenta de la que sea titular en la que desea que le sean cargados los correspondientes pagos.
	Si la declaración es "a devolver" y solicita la devolución, consigne los datos de la cuenta bancaria de la que sea titular en la que desea que le sea abonado mediante transferencia el importe correspondiente.

Código IBAN Código SWIFT/BIC

Este documento no será válido sin la certificación mecánica o en su defecto firma autorizada

Primer declarante (1)	NIF <input type="text"/>		Ejercicio <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="8"/> Período <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="A"/>
	Apellidos y Nombre <input type="text" value="MASCARO BOSCH JOAN"/>	MASS	 Número justificante: 1000517645811

Cón - yuge	NIF <input type="text"/>	Apellidos y Nombre <input type="text"/>
------------	-----------------------------	--

Resumen de la declaración (2)		
	Resultado a ingresar (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración) <input type="text" value="0695"/> <input type="text" value="666.34"/>	

Declaración Complementaria (3)	Resultado de la declaración complementaria <input type="text" value="0680"/>
--------------------------------	--

Datos del ingreso (4)	PAGO FRACCIONADO. IMPORTE CORRESPONDIENTE AL PRIMER PLAZO.
	Ingreso a realizar a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.
	Importe <input type="text" value="I<sub>1</sub>"/> <input type="text" value="399,80"/> Forma de pago: <input type="text" value="A INGRESAR EN BANCO/CAJA"/>

Plazos de Pago	El periodo voluntario de pago de la deuda finaliza el día 1 de julio. Si este fuese festivo, el plazo de pago se extenderá al día hábil inmediato siguiente. El pago efectuado una vez finalizado dicho plazo determinará la exigencia de los recargos que en cada caso establezca la normativa vigente.
----------------	--

Lugar de pago	El pago podrá hacerse en las Entidades Colaboradoras (Bancos, Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito) en las que no es preciso tener cuenta abierta. Para ello, deberá presentar este documento de ingreso acompañado del Ejemplar para el Contribuyente que la Entidad Colaboradora sellará como justificante del pago.
---------------	--

